



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Agosto veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022)

REF: Ejecutivo de mínima cuantía de AMELIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ CC.
#36.149.871 contra DERLY CONSTANZA CARDENAS ARTUNDUAGA CC.
#55.199.653. Radicación 41001-41-89-004-2021-00643-00.

Teniendo en cuenta la solicitud de emplazamiento, se

R E S U E L V E

1º. NEGAR el emplazamiento de la demandada DERLY CONSTANZA CARDENAS ARTUNDUAGA, ya que el informe aportado no corresponde a la persona demandada en este proceso "Uldrey Paola Trujillo García".

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.